



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

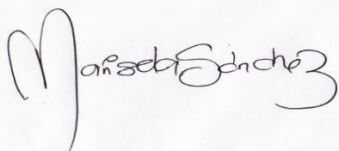
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022)

EDICTO EMPLAZATORIO No.06:

A **LEANDRO JESÚS BATISTA ROJAS**, identificado con la cédula de N° 26.373.675 expedida en Venezuela, con fecha de nacimiento el 28 de diciembre de 1998 para que se haga presente en este despacho con el fin de vincularlo a la investigación que contra él se tramita por el delito de **CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO**, radicado con el CUI **05001 60 00248 2018 06363-** y N.I. 2018-212650, por parte de la Fiscalía 197 Seccional- Unidad EDA de Medellín, quien se ubica en la Calle 54 No. 49-120 piso 9, of. 909, teléfono 5903108 ext. 43699 y 43813. Se le advierte al indiciado que, de no comparecer dentro del término de ley, será declarada persona ausente y se les designará un defensor público, con el cual se surtirá el trámite procesal.

El presente edicto se fija en un sitio visible del Despacho Judicial y en la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Fijado a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



MARISELA SÁNCHEZ YEPES

SECRETARIA

FECHA DE FIJACIÓN: ENERO 14 DE 2022 A LAS 14:00 HORAS

FECHA DE DESFIJACIÓN: ENERO 21 DE 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

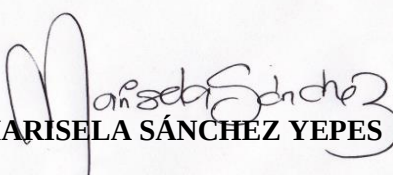
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022)

EDICTO EMPLAZATORIO No. 07:

A **EDDY SANTIAGO OLIVAR FERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de N° 23.724.039 expedida en Venezuela, con fecha de nacimiento el 20 de junio de 1990, para que se haga presente en este despacho con el fin de vincularlo a la investigación que contra él se tramita por el delito de **CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRÁFICO EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO**, radicado con el CUI **05001 60 00248 2018 06363-** y N.I. 2018-212650, por parte de la Fiscalía 197 Seccional- Unidad EDA de Medellín, quien se ubica en la Calle 54 No. 49-120 piso 9, of. 909, teléfono 5903108 ext. 43699 y 43813. Se le advierte al indiciado que, de no comparecer dentro del término de ley, será declarada persona ausente y se les designará un defensor público, con el cual se surtirá el trámite procesal.

El presente edicto se fija en un sitio visible del Despacho Judicial y en la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Fijado a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).


MARISELA SÁNCHEZ YEPES
SECRETARIA

FECHA DE FIJACIÓN: ENERO 14 DE 2022 A LAS 14:00 HORAS

FECHA DE DESFIJACIÓN: ENERO 21 DE 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

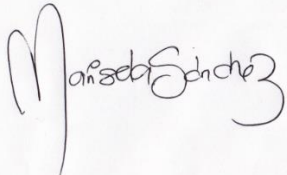
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022)

EDICTO EMPLAZATORIO No.08:

A **GERMAN JOSUE CARRERO SILVA** identificado con la cédula de N° 26.630.224 expedida en Venezuela, con fecha de nacimiento el 12 de junio de 1996, para que se haga presente en este despacho con el fin de vincularlo a la investigación que contra él se tramita por el delito de **CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO**, radicado con el el CUI **05001 60 00248 2018 06363-** y N.I. 2018-212650, por parte de la Fiscalía 197 Seccional- Unidad EDA de Medellín, quien se ubica en la Calle 54 No. 49-120 piso 9, of. 909, teléfono 5903108 ext. 43699 y 43813. Se le advierte al indiciado que, de no comparecer dentro del término de ley, será declarada persona ausente y se les designará un defensor público, con el cual se surtirá el trámite procesal.

El presente edicto se fija en un sitio visible del Despacho Judicial y en la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Fijado a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



MARISELA SÁNCHEZ YEPES

SECRETARIA

FECHA DE FIJACIÓN: ENERO 14 DE 2022 A LAS 14:00 HORAS

FECHA DE DESFIJACIÓN: ENERO 21 DE 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022)

EDICTO EMPLAZATORIO No.09:

A **ALEX LEOBETH GAVIDIA VALERO**, identificado con la cédula de N° 23.390.617 expedida en Venezuela, con fecha de nacimiento el 28 de noviembre de 1995, para que se haga presente en este despacho con el fin de vincularlo a la investigación que contra él se tramita por el delito de **CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO**, radicado con el CUI **05001 60 00248 2018 06363-** y N.I. 2018-212650, que se adelanta la investigación por parte de la Fiscalía 197 Seccional- Unidad EDA de Medellín, quien se ubica en la Calle 54 No. 49-120 piso 9, of. 909, teléfono 5903108 ext. 43699 y 43813. Se le advierte al indiciado que, de no comparecer dentro del término de ley, será declarada persona ausente y se le designará un defensor público, con el cual se surtirá el trámite procesal.

El presente edicto se fija en un sitio visible del Despacho Judicial y en la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Fijado a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

MARISELA SÁNCHEZ YEPES

SECRETARIA

FECHA DE FIJACIÓN: ENERO 14 DE 2022 A LAS 14:00 HORAS

FECHA DE DESFIJACIÓN: ENERO 21 DE 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

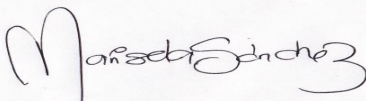
JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE MEDELLIN
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022)

EDICTO EMPLAZATORIO No.10:

A **LUIS ANTONIO ARCIAS URBANO**, identificado con la cédula de N° 26.825.470 expedida en Venezuela, con fecha de nacimiento el 02 de enero de 1995, para que se haga presente en este despacho con el fin de vincularlo a la investigación que contra él se tramita por el delito de **CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO EN CONCURSO HETEROGÉNEO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO**, radicado con el CUI **05001 60 00248 2018 06363-** y N.I. 2018-212650, que se adelanta la investiga por parte de la Fiscalía 197 Seccional- Unidad EDA de Medellín, quien se ubica en la Calle 54 No. 49-120 piso 9, of. 909, teléfono 5903108 ext. 43699 y 43813. Se le advierte al indiciado que, de no comparecer dentro del término de ley, será declarada persona ausente y se les designará un defensor público, con el cual se surtirá el trámite procesal.

El presente edicto se fija en un sitio visible del Despacho Judicial y en la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Fijado a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



MARISELA SÁNCHEZ YEPES

SECRETARIA

FECHA DE FIJACIÓN: ENERO 14 DE 2022 A LAS 14:00 HORAS

FECHA DE DESFIJACIÓN: ENERO 21 DE 2022